

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Contenido

Página

Editorial

Editorial	
Urge transferencia de funciones para Certificación Ambiental.	01
Gerencia Regional del Ambiente líder en Mancomunidad Regional.	02
La Libertad y Ancash promueven gestión integrada en la Cuenca del río Santa.	03
Gerencia del Ambiente analiza problemática en gestión de residuos sólidos.	04
En Parque Industrial de Trujillo: Problema de residuos sólidos requiere intervención del OEFA y Gobierno Local.	05
GRLC busca mejorar Servicios de Gestión Territorial.	06
Santuario Nacional de Calipuy es preseleccionada para postular a la Lista Verde de la UICN.	07
Áreas Naturales son espacios de desarrollo económico y social: Reserva y Santuario de Calipuy.	08
MINAM brinda asistencia técnica para formular PIP "Mejoramiento de los Servicios de Gestión Territorial en el departamento La Libertad".	09
Reuniones de trabajo y capacitación.	10

Urge transferencia de funciones para Certificación Ambiental

El Encuentro Interregional de Autoridades Regionales Ambientales realizado en nuestra ciudad, tuvo como objetivo conocer de parte de cada uno de los gobiernos regionales invitados, las experiencias y lecciones aprendidas en la organización, implementación y ejercicio de sus funciones ambientales a través de la creación de una Autoridad Regional Ambiental.

Amazonas, Arequipa, San Martín, Loreto y la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Piura, expusieron en detalle sobre sus experiencias. Tuvimos, además, la oportunidad de conocer sobre la estructura y funciones de las Corporaciones Ambientales Regionales de la república de Colombia, presentada por la consultora de ProGobernabilidad.

El Encuentro fue enriquecedor para todos, expositores, funcionarios del gobierno regional, servidores involucrados en el tema ambiental y público asistente. Permitió intercambiar experiencias y estrategias, en la solución de algunos problemas comunes como, falta de presupuesto, equipamiento, recurso humano especializado y de la necesidad urgente de transferencia de funciones del nivel nacional al regional, para evaluar y certificar proyectos de Categoría I, es decir, Declaración de Impacto Ambiental (DIA), en materia de Vivienda, Transporte y Agricultura.

Como gobierno regional La Libertad, y en particular como Gerencia Regional del Ambiente, vemos de cerca la preocupación de los usuarios cuando toman conocimiento que la evaluación y certificación de una DIA, debe ser gestionado ante el Ministerio correspondiente en la ciudad de Lima. El Principio de Subsidiaridad que adoptamos al inicio de la gestión no aplica, y hemos sido observados por La Contraloría. Si hubo una coincidencia común entre todos, es que urge la transferencia de funciones para certificación ambiental, las regiones si podemos y continuaremos pidiendo lo que consideramos nos corresponde.

Lic. Hernán Aquino Dionisio
Gerente Regional del Ambiente



Gerente Regional del Ambiente, Hernán Aquino Dionisio, acompañado de representantes de los gobiernos regionales que participaron en el Encuentro Interregional de Autoridades Regionales Ambientales

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Nuestras autoridades

Luis Valdez Farías

Gobernador Regional de La Libertad

Manuel Llempén Coronel

Gerente General Regional

Hernán Wilfredo Aquino Dionisio

Gerente Regional del Ambiente

Elithza Lolita Díaz Iliquin

Sub Gerente de Gestión Ambiental (e)

Sub Gerente de Recursos Naturales (e)

Responsable de la publicación**Julia Isabel Alvarado Reátegui**

Reunión de trabajo del Lic. Hernán Aquino Dionisio con servidores de la Gerencia Regional del Ambiente

Gerencia Regional del Ambiente líder en Mancomunidad Regional

La Gerencia Regional del Ambiente es líder de la Mancomunidad Regional y por eso, debemos continuar en el proceso de consolidar y posicionar con visión de futuro, las actividades programadas en el Plan Operativo de este año, afirmó el Licenciado Hernán Aquino Dionisio, durante la reunión de trabajo y motivación, sostenida con el personal de la Gerencia Regional del Ambiente.

Con relación al informe final del trabajo de levantamiento de información a nivel regional, de la situación en que se encuentran las comisiones ambientales municipales provinciales, dijo que una de las recomendaciones es fortalecer sus capacidades para con ello consolidar el Sistema Regional de Gestión Ambiental. De igual modo, se refirió al informe final sobre la gestión de los residuos sólidos en las provincias y la urgencia de brindar asistencia técnica para que formulen sus proyectos de inversión.

El funcionario hizo hincapié en la importancia que tiene la información ambiental para la elaboración de proyectos tanto de las instituciones públicas como privadas, para los académicos e investigadores y para la población en general, de ahí que se está trabajando en el fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional-SIAR, además del Ordenamiento Territorial, la forestación y reforestación. "Todo ello debe concretarse en proyectos de inversión pública que superarán el orden de 150 millones de soles aproximadamente" remarcó.

También se refirió a la necesidad de consolidar la gestión ambiental regional a través de la conformación de una autoridad ambiental regional, no sólo con la parte administrativa si no también ejecutora por lo que, dijo, se está elaborando la documentación necesaria que justifique la transferencia no sólo funcional sino también presupuestal.

Para concluir, dijo que afrontar con éxito los retos que se nos presente en el ejercicio de las funciones, requiere de servidores debidamente preparados, que conozcamos el trabajo que hace tanto la Gerencia como las subgerencias, sólo así estaremos fortalecidos y empoderados.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Agosto, 2016 Año II Edición N° 08

www.regionlalibertad.gob.pe/rnn/

Con asistencia técnica de la ANA

La Libertad y Ancash promueven gestión integrada en la Cuenca del río Santa



Reunión de trabajo en la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash

Promover la conformación del Grupo Especializado de Trabajo Multisectorial de la Cuenca del río Santa, es un gesto de hermanamiento entre las dos regiones Ancash y La Libertad, dijo el Gerente Regional del Ambiente, Hernán Aquino Dionisio, a su retorno de la reunión sostenida en Huaraz con los titulares de la GRRNGMA del Gobierno Regional de Ancash, Juan Chávez Soriano y el Director de la Autoridad Administrativa del Agua Huarmey Chicama, Lucio Estrada Arrasco,

Aquino, señaló que la cuenca del río Santa representa para ambas regiones un recurso natural de vital importancia, de ahí que a la fecha existan dos proyectos de irrigación como son el CHINECAS en Ancash y CHAVIMOCHIC en La Libertad, que han incrementado la frontera agrícola y contribuyen al desarrollo económico, social y cultural de las poblaciones adyacentes a ellos y la masa laboral que congregan, pero que además, hay una gran población que no se encuentra inmersa en ninguno de ellos y también hace uso de las aguas.

Agregó que mediante Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos, se creó el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, con la finalidad de coordinar y asegurar la gestión integrada y multisectorial, el aprovechamiento, conservación, uso eficiente y el incremento de los recursos hídricos con los debidos estándares de calidad, de ahí la necesidad de coordinar sus políticas en coordinación con los ministerios del Ambiente, Agricultura,

Energía y Minas, Salud, Producción y Vivienda, así como con los gobiernos regionales y locales.

El funcionario señaló que durante la reunión de trabajo el Director de la Autoridad Administrativa del Agua Huarmey Chicama, expuso sobre los alcances de la Resolución Jefatural N° 083-2016-ANA, la misma que aprueba los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos y propuso la conformación del Grupo Especializado de Trabajo Multisectorial de la Cuenca del río Santa, cuya función será promover la coordinación y articulación multisectorial entre las instituciones públicas, privadas y los actores involucrados, identificar y priorizar la problemática y diseñar e implementar estrategias de intervención concertadas, participativas y asertivas para solucionar la problemática identificada.

En ese marco, y luego de discutir los beneficios que traerá consigo el citado Grupo Especializado, firmaron el Acta de Reunión de Coordinación para la Gestión de los Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Santa, cuyos acuerdos son promover una reunión con cada uno de los gobernadores regionales donde la Autoridad Administrativa del Agua Huarmey Chicama exponga la importancia de la conformación del Grupo Especializado y posteriormente, una reunión en conjunto de los dos gobernadores con la Autoridad Nacional del Agua.



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Agosto, 2016 Año II Edición N° 08

www.regionlalibertad.gob.pe/rnn/

Gerencia del Ambiente analiza problemática en gestión de residuos sólidos



Licenciado Hernán Aquino Dionisio en reunión de trabajo con Ricardo Montenegro Saldaña, Director Ejecutivo del PEPIT

La falta de ubicación e implementación de escombreras para la disposición final de los residuos sólidos de construcción y demolición, se suma a la problemática por la que atraviesan los gobiernos locales de La Libertad, en materia de gestión y disposición final de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial y similares a éstos, para lo cual requieren de un relleno sanitario, afirmó el Gerente Regional del Ambiente, Hernán Aquino Dionisio, durante la reunión sostenida con el Director Ejecutivo del Proyecto Especial Parque Industrial de Trujillo, Ricardo Montenegro Saldaña.

La reunión que tuvo como objetivo analizar la problemática ambiental en el Parque Industrial de Trujillo, trajo a colación el problema de competencias y funciones sectoriales y de gobiernos locales, así como de la función de fiscalización que debe realizar el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). “En el manejo y disposición final de los residuos sólidos la ley es clara, el problema radica en que las municipalidades distritales en coordinación con sus municipalidad provincial, deben trabajar en el proceso de identificación y establecimiento de los rellenos sanitarios y de las escombreras lo que en la práctica no se está dando”, puntualizó.

El funcionario agregó que en la Gerencia Regional del Ambiente, tienen claro que para avanzar en el proceso de mejoramiento de la gestión ambiental y la protección de los recursos naturales, es preciso trabajar articuladamente con los gobiernos locales y fortalecer el Sistema Regional de Gestión Ambiental. Habló sobre la importancia de elaborar proyectos de inversión, de promover las alianzas público privado y recordar que la cooperación internacional es una gran oportunidad.

Alcances sobre el Decreto Supremo N° 003-2013-VIVIENDA

El artículo 40 del D.S. N° 003-2013-VIVIENDA, se refiere a la zonificación para la disposición final y ubicación de áreas para escombreras y establece que las municipalidades provinciales, en coordinación con las municipalidades distritales son las encargadas de evaluar e identificar los espacios geográficos en su jurisdicción que puedan ser utilizados para la ubicación de proyectos de infraestructura, acorde con sus respectivos planes de crecimiento urbano y de gestión integral de residuos, incluidos aquellos provenientes de situaciones de desastres.

La misma norma señala que las municipalidades y sectores involucrados, de acuerdo a la realidad pueden, mediante acuerdos o convenios, hacer uso de áreas abandonados por labores mineras no metálicas como las canteras, tajos abiertos y otras identificadas como pasivos ambientales mineros, a través de la ejecución del correspondiente Plan de Cierre de Minas. Esta es una acción en la que intervienen el Ministerio de Energía y Minas, previa aprobación de la DIGESA.



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

En Parque Industrial de Trujillo

Problema de residuos sólidos requiere intervención del OEFA y Gobierno Local

La inadecuada disposición de residuos sólidos urbanos y de construcción en lugares no autorizados, ha dado origen a puntos críticos en las calles y avenidas de la Zona Industrial del Parque Industrial de Trujillo, los que a su vez se convierten en focos infecciosos que requieren de urgente erradicación.

El Informe Técnico realizado por los especialistas de la Gerencia Regional del Ambiente, arroja que la composición física de los residuos sólidos identificados, presentan características de tipo municipal y la mayoría se encuentra en los alrededores de la Zona Industrial, lo que hace presumir que provienen de los asentamientos humanos ubicados por sus inmediaciones. Es necesario educar a la población y eso corresponde a la municipalidad.

La mala disposición de estos residuos genera molestias a las empresas que operan en el Parque Industrial, pero sobre todo, preocupa la salud de las personas que laboran ahí, y de la población asentada en la zona. El informe se documenta con fotografías en las que se puede apreciar, incluso, animales muertos en proceso de descomposición lo que genera olores fétidos y vectores que pueden dar origen a plagas y enfermedades infectocontagiosas.

Requiere intervención del OEFA y Gobierno Local

La Gerencia Regional del Ambiente, en coordinación con la Jefatura del Proyecto Especial Parque Industrial de Trujillo, viene coordinando con el propósito de dar una inmediata solución al problema por lo que se hará llegar el Informe Técnico correspondiente a la Municipalidad Distrital de La Esperanza y al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Cabe señalar que la gestión, transporte, fiscalización y disposición final de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial, residuos provenientes de actividades de construcción y demolición (RCD), así como la limpieza de vías, espacios y monumentos públicos son de competencia municipal. Corresponde al OEFA supervisar el cumplimiento de estas funciones por parte de la municipalidad.



Av. 4 del Parque Industrial Trujillo. Se puede apreciar que es la avenida con mayor cantidad de residuos sólidos ubicados en lugares no autorizados.



Cerdo en proceso de descomposición dejado en la Calle 3, entre la Mz. G y Mz. F2



Punto ubicado en la Zona Industrial del Parque Industrial, entre el Asentamiento Humano los Eucaliptos y Zona Residencial Manuel Arévalo

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Agosto, 2016 Año II Edición N° 08

www.regionlalibertad.gob.pe/rrnn/

Con Proyecto de Inversión Pública GRLA busca mejorar Servicios de Gestión Territorial



Representantes de gobiernos locales e instituciones públicas de la región participaron en Taller informativo

Mejorar los servicios de gestión territorial, que comprende, Zonificación Ecológica Económica, Ordenamiento Territorial, Catastro Rural y Demarcación Territorial, entre otras, es uno de los objetivos propuestos por el gobernador regional, Luis Valdez Farías, de ahí que se está trabajando de manera coordinada con todas las instituciones para con su aporte y experiencia se concluya el Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento de los Servicios de Gestión Territorial en el departamento La Libertad”.

El proyecto permitirá contar con información adecuada y oportuna sobre los usos, restricciones y limitaciones del territorio, elaborar un catastro rural con fines de formalización, entre otros de igual importancia, y para eso es necesario tener los recursos económicos necesarios. Existe poca información sobre las potencialidades y limitaciones del territorio, de los recursos naturales y un alto índice de informalidad de los terrenos con fines agrícolas, afectando negativamente el acceso de la inversión en propiedad rural.

Con el propósito de socializar el proyecto, la Gerencia Regional del Ambiente desarrolló el Taller de Involucrados para el PIP “Mejoramiento de los Servicios de Gestión Territorial en el departamento de La Libertad”, el mismo que contó con la asistencia de representantes de instituciones públicas, proyectos especiales y gobiernos locales provinciales de La Libertad, quienes mediante un Acta de Reunión de Trabajo, validaron y aprobaron la Matriz de Involucrados del citado proyecto de inversión pública.

El trabajo lo vienen realizando en conjunto las Gerencias Regionales del Ambiente, Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, y Administración y Adjudicación de Terrenos, con el acompañamiento de la Unidad formuladora Regional. El documento una vez concluido será presentado a la Unidad formuladora Regional para luego ser elevado a la Subgerencia de Programación de Inversiones – OPI.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Agosto, 2016 Año II Edición N° 08

www.regionlalibertad.gob.pe/rnn/

Santuario Nacional de Calipuy es preseleccionada Para postular a la Lista Verde de la UICN



Jefe de Santuario de Calipuy, Elbert Zavaleta, reunido con pobladores de Calipuy para formar su Comité Comunal

Por el proceso y los resultados obtenidos en su recuperación, el Santuario Nacional de Calipuy, ha sido preseleccionado por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), para postular a la nominación de la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). La nominación es un reconocimiento otorgado a la eficiencia de la gestión de un área natural protegida a nivel internacional, la cual a través de criterios estrictos y globales, evalúa, fomenta y reconoce los resultados exitosos que existen en gobernanza, planificación y manejo efectivo de la conservación de dichos espacios, informó el gerente regional del Ambiente, Hernán Aquino Dionisio, tras comunicarse con el Jefe del Santuario, Elbert Zavaleta.

“Esta es una gran oportunidad para la región La Libertad de mostrar al mundo lo que tenemos en recursos naturales y para ello, tal como se viene trabajando a nivel regional y local, se requiere del apoyo de todos los actores. En Calipuy se hace una gestión participativa tanto en la Reserva como en el Santuario, donde las comunidades y los comités de gestión, cumplen una acción muy importante”, afirmó. El SERNANP busca incluir cuatro de sus áreas en la Lista Verde del Programa Global de la UICN, que son el Santuario Nacional de Calipuy, ubicado en La Libertad, la Reserva Comunal Amaraeri, en Madre de Dios, la Reserva Nacional Matsés en Loreto y el Parque Nacional Cordillera Azul, en los territorios de San Martín, Loreto, Ucayali y Huánuco.

El Santuario Nacional de Calipuy tiene una extensión de 4 mil 500 hectáreas y se encuentra en la provincia de Santiago de Chuco. Fue creado, el 08 de enero de 1981, para proteger el rodal más denso de Puya Raimondi que existe en el Perú. Además de la Puya o Cahua, como se le conoce comúnmente, alberga otras especies representativas de fauna como son el zorro andino, el venado cola blanca, la vizcacha, la perdiz serrana, la chinalinda, el lique lique y el pato sutro. También se encuentran aves endémicas nacionales como la bandurrita serrana, colibrí negro, churrete de vientre blanco, tijeral de corona castaña, las que se categorizan como especies encontradas en los sitios endémicos para aves en los Andes Peruanos.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Agosto, 2016 Año II Edición N° 08

www.regionlalibertad.gob.pe/rnnn/

Reserva y Santuario de Calipuy Áreas Naturales son espacios de desarrollo económico y social



Blgo. Fredy Abanto Terrones, Jefe de la Reserva Nacional de Calipuy

Las áreas naturales protegidas constituyen un espacio donde se pueden desarrollar diversas actividades como estudio, investigación y turismo, entre otras, que benefician no sólo a la comunidad local mejorando su economía y calidad de vida, sino al desarrollo de toda la región La Libertad, afirmó el gerente regional del ambiente, Hernán Aquino Dionisio, luego de concluido el I Taller – Foro “La Reserva Nacional Calipuy y el Santuario Nacional de Calipuy y sus Beneficios para el Desarrollo Regional Virú - Santiago de Chuco, La Libertad”.

Agregó que como gobierno regional, se promueve el desarrollo económico y social ambientalmente sostenible, ese es un mandato dentro de nuestra Política Ambiental y demás instrumentos de gestión, de ahí que unidos el SERNANP a través de sus Jefaturas en Santiago de Chuco, el gobierno regional La Libertad, a través de sus gerencias regionales del Ambiente, Turismo y Producción, así como los gobiernos locales tanto de la provincia de Santiago de Chuco, como de Chao en la provincia de Virú, además de otras organizaciones públicas y privadas, estamos trabajando de manera articulada para promover el desarrollo de estas importantes áreas e integrarlas al turismo, no sólo local, sino también nacional e internacional.

“Acabamos de asistir al Foro organizado por las Jefaturas de las ANPs de Calipuy con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Chao, y de acuerdo a las exposiciones presentadas hemos visto como viene trabajando la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco sus proyectos de inversión pública, así como la inclusión de

estas áreas naturales dentro de las actividades de la Subgerencia de educación. De igual manera, las exposiciones presentadas por la Universidad Nacional de Trujillo, donde se resalta su importancia como centros de estudio y de investigación, y de la Asociación de Guías y Operadores de turismo de La Libertad y personas interesadas en la difusión cultural, añadió.

Para concluir, recordó que este año, el gobierno regional publicó una ordenanza en la cual promueve la Ruta del Mar a los Andes, “así como este dispositivo se deben ir generando otros que promuevan las acciones de desarrollo. Quiero recordarles que esta gestión es de puertas abiertas, no sólo para Calipuy, de manera que estamos a disposición para escuchar todas las propuestas que se nos presenten en el ámbito regional, así como a propiciar acciones de desarrollo que requieran de nuestra intervención, el tema ambiental es una prioridad”, finalizó.

La Reserva Nacional de Calipuy se ubica en las provincias de Santiago de Chuco y Virú, su objetivo es proteger los últimos relictos de poblaciones silvestres de guanacos, el más grande de los camélidos sudamericanos que se caracteriza por vivir en quebradas y cerros secos de las vertientes occidentales andinas.

El Santuario, tiene como objetivo proteger el rodal más denso de Puya Raimondi que existe en el Perú, una rara especie que florea cada 100 años. El Santuario se encuentra en Calipuy, distrito de la provincia Santiago de Chuco, allí se encuentran grandes formaciones rocosas con formas muy particulares que favorecen la práctica del rapel, así como ideales para caminatas, campamentos y observación paisajística.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

MINAM brinda asistencia técnica para formular PIP “Mejoramiento de los Servicios de Gestión Territorial en el departamento La Libertad”



Lic. Hernán Aquino Dionisio, sostuvo reunión de trabajo con Especialistas del Ministerio del Ambiente, Municipalidad Provincial de Trujillo, Subgerencia de Programación de la Inversión Pública y Servidores de la GRAMB, para tratar sobre el PIP “Mejoramiento de los Servicios de Gestión Territorial en el departamento La Libertad”



La Libertad: Ambiente y Desarrollo



Carlos Gallardo y Cinthya Tello de ProGobernabilidad, William León, Gerente General Adjunto y Hernán Aquino, Gerente Regional del Ambiente, durante la ceremonia de inauguración del Encuentro Interregional de Autoridades Regionales Ambientales



Funcionarios de la Gerencia Regional del Ambiente participaron en el Seminario Taller Descentralizado “Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionados de la Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil”

Reuniones de capacitación y de trabajo



Reunión de trabajo de la Comisión Técnica Regional para la implementación del Plan Regional de Reforestación



Reunión de trabajo multisectorial para acordar solución articulada a problemática del cerro El Toro en Huamachuco